JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO Nº	**TITULO**	**PAGO**
1883 del 22 de enero de 2022	Informe de actividades	Sexto Pago

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL PARA APOYAR Y FORTALECER LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA INTEGRAL DE CUENTAS MÉDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL QUE TIENDAN A LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD.

RESULTADOS O PRODUCTOS

En mi condición de contratista de prestación de servicios profesionales contrato No 1883 del 22 de Enero de 2022 suscrito con la GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, me permito a continuación presentar el informe o relación de actividades realizadas de acuerdo a mi labor como profesional contratista, durante el periodo comprendido entre el 02 y el 31 de julio de 2022:

1. Dar aplicación al proceso del sistema de información para la Auditoría de Cuentas Médicas de la Secretaria de Salud del Tolima; en lo relacionado con el cargue, procesamiento y consolidación de la facturación auditada y conciliada.

Se genera el corte de la facturación cargada en el aplicativo de Auditoria de cuentas médicas de la Secretaría de Salud del Tolima, a fecha 31 de julio de 2022, con el fin de depurar la información por entidad y por vigencia y de esta manera generar un insumo requerido para la asignación de carga para el equipo auditor durante su desarrollo de actividades para el mes de agosto de 2022.

En total fueron cargadas 724 facturas que suman un total de $991.004.202 por conceptos de cobros, por parte de 15 diferentes entidades prestadoras de servicios de salud. Esta facturación se encuentra en los siguientes estados:

ESTADO	CANTIDAD	VALOR	%
SIN PREAUDITORIA	11	$4.094.306	0,4%
SIN AUDITORIA	10	$2.257.288	0,2%
AUDITORIA	610	$658.411.799	66,4%
DEVOLUCIÓN	93	$362.240.809	32,9%
TOTAL	724	$ 821.243.707	100%

A su vez se constata que la información contenida en el módulo consultas coincida con la depositada en el aplicativo de la Secretaría de Salud Departamental, dando un parte de coincidencia en la verificación.

2. Realizar el seguimiento, actualización de la meta del plan de desarrollo que contempla las actividades del proceso de auditoría de cuentas médicas.

Se genera el reporte de avance del cumplimiento de la actividad: Auditar el 80% de la facturación radicada durante la vigencia, del código producto 1903018: Servicio de tecnologías en salud financiadas con la unidad de pago por capitación – UPC, Meta producto: Meta producto EP1MP47: Realizar pagos periódicos de la deuda por concepto de prestación de servicios a la población PPNA y No PBS previa auditoria médica y administrativa de acuerdo a la disponibilidad

de recursos del departamento, según plan de acción establecido para la vigencia 2022. Este reporte se genera mediante el diligenciamiento de la FICHA SPI-09, donde se registra el avance del proceso de auditoria para la facturación radicada en el periodo, junto con la discriminación de los contratos asociados al cumplimiento de esta meta, que son presupuestados dentro del proyecto: Fortalecimiento en la gestión y cofinanciamiento del aseguramiento y prestación de servicios en salud en el departamento del Tolima. De la misma manera se remite información del avance del rubro presupuestal asignado, mediante la remisión de órdenes de pago de los contratos asociados, efectuados al corte del presente periodo de pago.

3. Dar respuestas a todos los requerimientos de información que se correlacionen con la calidad y ejecución del proceso de auditoría de cuentas médicas.

Se mantiene disposición para dar respuesta a cada uno de los requerimientos efectuados por la supervisión del contrato, y de los entes de vigilancia y control. Se proyecta para este periodo el formato FT022 Avance proceso de Conciliación y depuración, con las entidades cobrantes y recobrantes reportadas según circular 011 de 2020 emitida por la Superintendencia de Salud, para el ente departamental, como sujeto de vigilancia. En este formato se establece la información de las entidades proyectadas en el cronograma establecido para la vigencia actual, los valores conciliados y pagados, junto con la fecha de pago y el tipo de población.

4. Apoyar en la trazabilidad de la información derivada del proceso de auditoría que se registra en el software de cuentas médicas.

Se brinda apoyo en la trazabilidad de la información derivada del proceso de radicación, cargue, preauditoria administrativa, auditoria médica, conciliación y gestión documental, por medio de un mecanismo de control de instrumentos digitales en línea, que son alimentados por cada uno de los actores que intervienen en el proceso de auditoría, con el fin de que se lleve a cabo una articulación que permita generar los mejores resultados en términos de eficacia y eficiencia, cumpliendo con los tiempos establecidos en la normatividad, y que los registros y documentos derivados de cada una de las actividades del proceso, cumplan con los estándares de calidad.

5. Apoyar el proceso de auditoría médico administrativa y de cuentas medicas mediante en el seguimiento al proceso de auditoría médica de la facturación radicada por las IPS públicas y privadas y EPS derivadas de la prestación de servicios de salud a la población Tolimense teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Tiempos de radicación**
- **Calidad de los registros en el sistema de auditoría de cuentas médicas (software)**
- **Tiempos de preauditoria**
- **Tiempos de auditoria**
- **Tiempos de reporte de glosa**
- **Tiempos de notificación de devolución**
- **Tiempos de envió de la facturación devuelva**
- **Tiempos de trámite de respuesta de glosa**
- **Tiempos de elaboración de acta de concilian**
- **Tiempos de entrega de actas de auditoria al área financiera**

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO Nº	**TITULO**	**PAGO**
1883 del 22 de enero de 2022	Informe de actividades	Sexto Pago

• Sugerir ajustes pertinentes

Tiempos de radicación: Se realiza seguimiento a los tiempos de radicación y cargue de la facturación recibida por parte del ente departamental en el presente periodo de auditoria con corte a 31 de julio de 2022, por conceptos de cobros de la red pública y complementaria para la población competencia del ente departamental, generando los siguientes resultados:

ESTADO	CANTIDAD	%
RADICADAS	724	100
CARGADAS	724	100
TOTAL	724	100

Calidad de los registros en el sistema de auditoría de cuentas médicas (software): Se verifica en el aplicativo que la calidad de los registros cumple con los procedimientos señalados en las preformas establecidas y en el manual de Auditoría Integral de cuentas médicas de la Secretaría de Salud del Tolima en lo correspondiente a los procedimientos realizados por los actores responsables durante el mes de julio del año 2022.

Tiempos de preauditoría: Se establecen los siguientes resultados a la fecha de corte del presente informe de la siguiente manera, con base a la facturación cargada en el mes de julio de 2022, que fue de 724 facturas, de las cuales 713 cuentan con preauditoria:

Tiempo (días)	Facturas	%
1-15	713	100
16-30	0	0
31-60	0	0
Más de 60	0	0
Total	**713**	**100**

Tiempos de auditoria: Se establecen los siguientes resultados a la fecha de corte del presente informe de la siguiente manera, con base a una muestra de 610 facturas con auditoria, cargadas en el aplicativo durante el mes de julio de 2022, a partir de la fecha de la realización de la relación, es decir cuando culmina el proceso de preauditoria:

Tiempo (días)	Facturas	%
1-30	610	100
31-60	0	0
61-90	0	0
Más de 90	0	0
Total	**610**	**100**

Tiempos de reporte de glosa y devoluciones: A la fecha del presente informe se presenta la siguiente información respecto al reporte de Glosa de las facturas auditadas y cargadas en el mes de julio de 2022, con base a facturas a notificar. Estos tiempos se contabilizan a partir de la realización de la auditoría médica:

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO Nº	**TITULO**	**PAGO**
1883 del 22 de enero de 2022	Informe de actividades	Sexto Pago

Tiempo (días)	Facturas	%
1-5	483	100
6-10	127	0
Más de 10	0	0
Sin Notificar	0	0
Total	**610**	**100**

Tiempos de envió de la facturación devuelva: Se establecen los siguientes resultados a la fecha de corte del presente informe de la siguiente manera, con 93 facturas en estado DEVOLUCIÓN, cargadas en el mes de Julio de 2022 con su respectiva auditoria. Estos tiempos se contabilizan a partir de la realización de la auditoria médica:

Tiempo (días)	Facturas	%
1-15	0	0
16-30	0	0
Más de 30	0	0
Sin oficio	93	100
Total	**93**	**100**

Tiempos de trámite de respuesta de glosa: Se establecen los siguientes resultados a la fecha de corte del presente informe de la siguiente manera, con base a 610 facturas con notificación de Glosa a la Entidad cobrante, cargadas en el mes de julio de 2022. Estos tiempos se contabilizan a partir de la notificación a la entidad cobrante:

Tiempo (días)	Facturas	%
1-15	195	32
16-30	0	0
Más de 30	0	0
Sin respuesta	415	68
Total	**610**	**100**

Tiempos de elaboración de acta de conciliación: Se establecen los siguientes resultados a la fecha de corte del presente informe de la siguiente manera, con base a 97 actas de conciliación elaboradas en 2022, firmadas por el equipo auditor en 2022. Estos tiempos se contabilizan a partir de la recepción de la respuesta por parte de la entidad cobrante:

Tiempo (días)	Actas	%
1-15	97	100
16-30	0	0
Más de 30	0	0
Sin acta	0	0
Total	**97**	**100**

Tiempos de entrega de actas de auditoria al área financiera: Se establecen los siguientes resultados a la fecha de corte del presente informe de la siguiente manera, con base a 81 actas

de pago de conciliación que cuentan con los requerimientos para ser canceladas. Estos tiempos se contabilizan a partir de la recolección de firmas de la auditoría médica:

Tiempo (días)	Actas	%
1-15	81	100
16-30	0	0
Más de 30	0	0
Sin acta	0	0
Total	**81**	**100**

6. Presentar informes mensuales relacionados con la información de las conciliaciones y las auditorías realizadas por los Auditores, acorde a los planes de trabajo designados a estos.

Para el presente periodo de pago se genera el seguimiento a los planes de trabajo del equipo auditor, según su fecha de corte, arrojando los resultados producto de su proceso de conciliación y auditoria, tanto en cobros, como en recobros, en los cuales se evidencia el detalle del valor conciliado de cada una de las entidades asignadas, la gestión realizada por medio de las comunicaciones asertivas del auditor, la proyección de actas de conciliación, notificación del proceso, entre otros, que permita lograr los objetivos enmarcados en la estrategia de la Secretaría de Salud del Tolima. Esta información se remite en el seguimiento de planes de trabajo a la coordinación del proceso de auditoria para su respectivo tratamiento y apoyo según sea el caso.

7. Apoyar en el seguimiento de la calidad del proceso de gestión documental de la facturación de los servicios de salud radicados a la secretaria de salud.

Se genera permanente retroalimentación para la socialización de los parámetros establecidos para la generación de la gestión documental en la actividad de archivo de la documentación pendiente en cobros y recobros. De la misma manera se genera revisión, mediante formato establecido de las tablas de retención documental en manera digital, con el fin de que coincida con la información física, y el cumplimiento de los estándares, como foliación, marcación de carpetas, marcación de cajas, entre otros. Este procedimiento se genera de manera permanente a 10 técnicos, que hacen parte del personal responsable del proceso.

Se genera articulación con la Dirección de Gestión Documental del Departamento, con el fin de establecer el espacio establecido por el ente departamental para el archivo temporal de la documentación resultado del proceso de auditoria de cuentas médicas de la secretaria de Salud, en las bodegas en alquiler en el complejo de chapetón. Allí se inicia con las transferencias de la facturación de la sede El Limonar hasta el mencionado complejo, así como su organización e inventario en el lugar para su posterior entrega al archivo general.

8. Apoyar en el proceso de notificación de las objeciones a las Instituciones prestadoras de servicios de salud, donde se deberá llevar cuadro de control de tiempos de envíos de objeción por parte del Ente departamental y de respuestas por parte de las IPS; respuestas que deberá informar al Auditor respectivo una vez se presente.

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO Nº	**TITULO**	**PAGO**
1883 del 22 de enero de 2022	Informe de actividades	Sexto Pago

Se continúa con el proceso de seguimiento al proceso de notificación por parte de cada uno de los técnicos de auditoria a las entidades que se encuentran en la conciliación, donde se notifican a las entidades la facturación pendiente por conciliar y su respectivo motivo de glosa y/o devolución, con el fin de iniciar el respectivo proceso de conciliación con la auditoria médica. Este instrumento se comparte con el equipo de trabajo mediante correo electrónico y el One Drive de Auditoria de la secretaria de Salud del Tolima, y es alimentado por el personal responsable.

9. Deberá guardar toda la información que sea de su manejo en los archivos respectivos determinados dentro del proceso de auditoría de cuentas médicas de la secretaria de salud, tanto los físicos como electrónicos.

El procesamiento de la información se realiza únicamente por los canales institucionales establecidos, como el correo electrónico, One Drive del correo institucional de Auditoria, archivo personal del contratista en la nube y equipo propio, garantizando de esta manera la confidencialidad de los datos recopilados y garantizando su respaldo en caso de la pérdida o hurto de algún elemento material.

Se genera los diferentes informes y requerimiento de las diferentes entidades del orden departamental y nacional en los formatos establecidos y solicitados desde la supervisión y la Dirección de Seguridad Social de la Secretaría de Salud del Tolima, generando así la trazabilidad objetivo del manejo de la información bajo los mismos estándares a lo largo del proceso.

10. Informar oportunamente al profesional designado por la Secretaria de Salud para coordinar el proceso de auditoría, de cualquier novedad que se presente dentro del proceso de conciliación con los prestadores de forma oportuna evitando incurrir en incumplimiento de los tiempos establecidos por la norma.

Durante el presente periodo de pago se mantiene un contacto permanente con la coordinadora del proceso de Auditoría de cuentas médicas designada por la Secretaria de Salud del Tolima, con el fin de comunicar oportunamente cualquier novedad que se evidencie en medio del proceso de auditoria, seguimiento de planes de trabajo, respuesta de entidades cobrantes, entre otras, logrando una dinámica acorde a lo requerido en el proceso y normatividad vigente.

11. Atender en forma oportuna y adecuada las solicitudes de información efectuadas por la Dirección de Seguridad Social, remitiendo los soportes documentales que sean necesarios, con el fin de responder requerimientos formulados por los organismos de control, otros actores del sistema y autoridades judiciales.

Se genera apoyo mediante la articulación del equipo designado para el proceso de verificación de auditoria en el Sistema Guía del ejercicio auditor para el cumplimiento de las funciones de inspección y vigilancia por parte de las entidades territoriales con relación a las Empresas Promotoras de Salud, de manera estandarizada y articulada con la Superintendencia Nacional de Salud, en el criterio 12 donde se verifica si el auditor del municipio generó el repaso para el cumplimiento de la entrega de medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no menor a 48 horas.

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO Nº	**TITULO**	**PAGO**
1883 del 22 de enero de 2022	Informe de actividades	Sexto Pago

Durante el presente periodo se mantuvo disponibilidad para la respuesta a circulares del ente territorial en lo relacionado y por competencia del proceso de Auditoria de cuentas médicas de la Secretaria de Salud del Tolima, generando apoyo a la respuesta y gestión de los diferentes procedimientos competencia del área.

12. Asistir a todas las reuniones y jornadas de trabajo que programe la Dirección de Seguridad Social, el supervisor del contrato, a fin de evaluar procesos y procedimientos relacionados con la ejecución del contrato.

Se acompañaron diferentes reuniones con el equipo coordinador y de auditoría de cuentas, con el fin de articular las diferentes estrategias para la planificación del desarrollo del proceso durante la presente vigencia.

Se genera apoyo al proceso de seguimiento y realimentación de personal que desarrolla sus labores en el proceso de Auditoria Integral de Cuentas, con el fin de comunicar las necesidades, condiciones y los diferentes mecanismos de seguimiento al trabajo desarrollado por cada uno de los responsables.

13. Generar las revisiones y actualizaciones requeridas según la normatividad expedida en referencia al manual de auditoría de cuentas en salud existente.

Para el presente periodo de pago se genera revisión a la normatividad expedida, en lo relacionado con la afectación al presente manual de auditoría de la Secretaria de Salud del Tolima, con este fin se comparte el documento actualizado para revisión de parte del equipo auditor del proceso, para Recepcionar observaciones y realimentación, y de esta manera presentar la solicitud ante el equipo directivo de la Secretaria de Salud del Tolima para su aprobación y adopción mediante acto administrativo.

14. Consolidar y analizar mensualmente los resultados de auditoría de cuentas de salud de la Secretaria de Salud Departamental con el fin de determinar estrategias para obtener los resultados esperados.

Se realiza el seguimiento al plan de trabajo de los diferentes técnicos responsables que realizaron labores en el presente periodo de pago, estableciendo los tiempos del ejercicio para el procedimiento establecido para técnicos en la pre auditoría, con la siguiente información:

TÉCNICOS							
RESPONSABLE	**PERIODO**	**PREAUDITADO COBRO/RECOBRO**		**DÍAS ARCHIVO**	**CAJAS**	**ENTIDADES CARTERA**	**OBSERVACIONES**
		VALOR	**FACTURAS**				

LIBIA PATRICIA RUIZ	5	$133.295.946	331	0	0	0	La verificación de derechos cumple con lo solicitado en la proforma establecida para la trazabilidad del proceso en el aplicativo de Auditoria. Se registra facturación con preauditoria, pero en estado SIN AUDITAR con más de 10 días de vencimiento, se recomienda al técnico generar novedad para contactar con auditor designado.
SHARON LOZANO	5	$541.230.397	304	1	0	0	Se registran 40 facturas de Hospital Federico Lleras Sin Auditoria Médica, se genera la observación a técnico con el fin de articular con Auditor encargado. La verificación de derechos cumple con lo solicitado en la proforma establecida para la trazabilidad del proceso en el aplicativo de Auditoria.
SARA PIÑA	5	$121.921.985	267	1	0	0	Se registran 77 facturas de Unidad de Salud de Ibagué y Hospital Reina Sofia de España Sin Auditoria Médica, se genera la observación a técnico con el fin de articular con Auditor encargado. La verificación de derechos cumple con lo solicitado en la proforma establecida para la trazabilidad del proceso en el aplicativo de Auditoria.
MAGDA LORENA SALAS	5	$461.303.103	313	1	0	0	Se registran 40 facturas del Nuevo Hospital La Candelaria y Hospital Federico Lleras Sin Auditoria Médica, se genera la observación a técnico con el fin de articular con Auditor encargado. La verificación de derechos no cumple con lo

							solicitado en la proforma establecida para la identificación del tipo de facturación auditada, si es física o digital.

15. Depurar la información relacionada con las actas de auditoría y los pagos realizados a las facturas, reflejados en el aplicativo de cuentas médicas de la Secretaría de Salud, con la información suministrada por el área de cartera.

Durante el presente periodo de pago se continúa con la depuración de información relacionada con la facturación almacenada en el aplicativo de Auditoria de cuentas, evidenciando según su estado, diferentes acciones relacionadas, como identificación de actas de pago, facturación sin cancelar que cuentan con acta de pago, estado de facturación que no corresponde a lo evidenciado en la trazabilidad del proceso, oficios de devolución, generando la depuración de las imprecisiones en el aplicativo para finalmente proyectar un acondicionamiento de la información del sistema con lo dispuesto por el área de tesorería de la Secretaría de Salud del Tolima.



JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA
PROFESIONAL CONTRATISTA
Contrato 0158 del 26 de enero de 2021
Secretaria de Salud Gobernación del Tolima
3014958305 - murilloajulian@gmail.com